

## **POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

### **ASOCIACION CORTE NACIONAL DE ARBITRAJE Y DISPUTAS – ACNAD**

es una institución enfocada en administrar y gestionar mecanismos de solución de conflictos, principalmente de Arbitraje, Conciliación y Junta de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD).

Por lo que, con el fin de aumentar la satisfacción del cliente, se ha implementado un Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma ISO 9001:2015, a raíz del cual se establecen los siguientes compromisos:

- Cumplir con los requisitos de nuestros clientes a través de servicios óptimos y transparentes, en los que participen profesionales de renombrada trayectoria y para los que se establezcan objetivos relacionados con su conformidad.
- Cumplir con los requisitos aplicables al Sistema de Gestión de la Calidad, incluyendo los legales y reglamentarios.
- Proporcionar los recursos necesarios para mantener y mejorar las competencias del personal.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Calidad, fomentando enfoque a procesos y pensamiento basado en riesgos.



Aprobado por

Kelly Jesus Zapana Saico  
Directora

Asociación Corte Nacional de Arbitraje y Disputas – ACNAD  
29.01.2026